



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO No. 680014003020-2020-00305-00

Se pone en conocimiento de la parte demandante la documental visible a folios 58 y 77 del Exp. Digital, allegada por la Dirección de Transito y Transporte de Floridablanca.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,¹

CYG//

Firmado Por:

NATHALIA RODRIGUEZ DUARTE
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c478b4f32ddab206f9da2843b3f0c9e814a0e07f7213d23929fc4834d8b491fc

Documento generado en 09/02/2021 01:49:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 022 del 10 de febrero de 2021 a las 8:00 a.m.